EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 1.º de Octubre de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.103

†

EL SEÑOR

D. LUCIO DE BEDOYA Y JOFRE DE VILLEGAS

EXDIPUTADO Á CORTES

Ha fallecido en Paredes de Nava el 30 de Septiembre 1896

(Habiendo rdcibido los Santos Sacramentos y la Bendición Papal)

D E. P.

Su desconsolada viuda doña Pilar Jofre de Villegas Pérez, hijos, hijos politicos D. Miguel de Vigurí, D. Guillermo M. de Azcoitia, D. José Rodríguez Balbuena y D. Ramón de la Pisa, nietos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible desgracia, rogándoles encomienden su alma á Dios Nuestro Señor.

VINOS
finos de Rioja
EMBOTELLADOS
MARCAS ACREDITADAS
Precios economicos
MAYOR PRAL., 202
ULTRAMARINOS DE FELIPE ORDUNA

CESTOS DE VENDIMIAR

De cabida de nueve á doce arrobas se venden á 3 pesetas par

También se vende una viga de lagar de ocho y medio metros, con husillo y piedra.

Dirigirse á Teodoro Ortega, Mayor Antigua, 60.

CASAS EN VENTA

La señalada con el núm. 14 de la calle de Estrada y las núms. 8, 10 y 12 de la calle de Mazorqueros.

Para tratar de condiciones, Mazorqueros 8.

SE VENDE

un carro de varas en muy buen uso, dos mulas y arreos, todo muy arreglado junto ó separado·

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

DE JUEVES Á JUEVES

Vivir al vapor.—El telégrafo.—El mejor periódico.—Un cuento de Calderón.—La docena del fraile.—Cuba y Filipinas.—Notas opuestas.—¿Quien tiene razón?—De casa.—El otoño.—A las viñas.—Lo que más preocupa.

Desgraciadamente estamos atravesando un periodo en que las emociones fuertes nos hacen estar en un continuo sobresalto. De esto proviene el que hoy abunden los temperamentos nerviosos, y que la neurastenia sea la enfermedad que se apodera del periodista. Al movimiento continuo ha llegado casi á descubrirlo la prensa moderna, así como el telégrafo ha venido á ser la parte más integrante de esta.

Hoy no se comprende el periodismo sin el terrible laconismo de las noticias que le trasmiten los aparatos Hugues y Morsse.

Nada de artículos morales, científicos, ó de interés para las poblaciones.

Noticias de última hora que causen emoción, porque de otro modo resultan inocentes, y sobre todo muchos telegramas.

Periódico sin gran servicio telegráfico, pasa desapercibido, y apenas si tiene tres docenas de suscripciones.

De donde resulta que el periódico mejor escrito y que alcanza más aceptación, es aquel cuya empresa puede gastarse algunos miles de reales diarios, para proveer á sus abonad s de noticias de sensación, trasmitidas por el telégrafo ó el cable.

Sugiéreme estas consideraciones *telegráficas*, el pensar que todos los sucesos ocurridos durante la semana que hago objeto de esta revista, y que han merecido la atención pública, han sido trasmitidos por telégrafo. Es decir, por medio de telegrama nos los han comunicado los periódicos de gran circulación. Ahora lo que no sabemos es si los Corresponsales en su deseo por la nota sensacional, han exagerado estos, ó si en las redacciones á donde llegaron no fueron interpretados fielmente.

Porque bien puede suceder.

Y esto me recuerda uno de los cuentos de Calderón de la Barca.

Dice que un vidriero madrileño, con objeto de agradar á una dama distinguida á quien debía algunos favores, escribió cierta carta á un su amigo qne estaba en Tetúan pidiendo le enviase tres ó cuatro monas.

Pero fuera que á aquel se le olvidara poner el acento á la ó por que allí esta letra es lo mismo que cero, el caso fué que el vecino de morería le envió 304 de aquellos cuadrumanos, los cuales se le metieron por casa, no dejando títere con cabeza y causando tal susto al pobre vidriero, que á poco si se muere.

Bien pudiera haberle sucedido esto al periódico *El Imparcial*, con los 100 frailes que según dice en uno de sus despachos telegráficos, fueron asesinados en Filipinas.

Porque la verdad, á mi me parecen muchos frailes.

Y esto mismo debió parecerle al Gobierno, cuando telegrafió al general Blanco, contestando este que habían sido 13.

Es decir, la docena del fraile.

De modo que *hay que comprimirse*, caro colega.

Pues los números formales
dicen con certero afán,
que de trece á ciento van
ochenta y siete cabales.
Y en los momentos actuales
que nos ponen en un tris,
llevar la alarma al pais
yo creo que no *compete*,
y frailes ochenta siete
no son un grano de anis.

Digo yo.

De modo que, *hay que comprimirse*, caro colega.

El telégrafo, según digo, es el que ha hecho el gasto en la semana que reseño, comunicándonos una serie de noticias de Cuba y Filipinas, que se han sugetado á comentarios, haciéndonos comprender que la rebelión en el archipiélago acusa más gravedad de la que supone el Gobierno. Buena prueba de lo que decimos, son los sucesos desarrollados últimamente en Cavite, donde se halla el núcleo de la rebelión, y el apresurarse el Ministro de la Guerra á organizar algunos batallones que en breve embarcarán con rumbo al citado archipiélago.

En esto de Cuba y Filipinas es imposible ó cuando menos muy difícil saber la verdad de lo que ocurre. El Gobierno con sus optimismos, estén ó no fundados en sólidas razones, por aquello de que no conviene llevar la alarma al pais, y los periódicos de gran circulación con sus exageraciones, están haciendo que no sepamos á qué atenernos con relación á los sucesos que se desarrollan en nuestras colonias.

Y aquí cabe preguntar ¿quien tiene razón? ¿El gobierno con sus optimismos, ó la prensa de la Corte que oficia de pontifical publicando noticias alarmantes que se sujetan á comentarios y á enérgicas censuras por parte de la prensa ministerial?

No lo sabemos. Lo que sí vamos comprendiendo, por la frecuencia con que se repiten esas notas tan opuestas, es que ni el Gobierno procura que se sepa la verdad, ni los periódicos de gran circulación, por el afán de llevar emociones al país que con tanto afán las espera, saben contenerse al recibir cierta clase de telegramas, entrando *ad lívitum* por el terreno de las exageracio-

VI.

»He referido minuciosamente esta historia, continuó la marquesa de Perbruck dirigiéndose á Saturnino y á Margarita, que la escuchaban con singular sorpresa, para que podais comprender el carácter implacable de un hombre á quien se ha querido mancillar con la nota de infame.

»Asuntos de familia hicieron ir á mi padre á Inglaterra, quien me llevó en su compañía. En Inglaterra nos encontramos con Mauricio.

»Mi padre procuró calmar su prevención contra Mr. de P...

»Mauricio contestó:

—»Ese hombre ha tratado de acabar mi vida... la suya me pertenece.

»Durante nuestra resideneia en Londres, tuve ocasión de conocer á Mauricio,

necesarias para arrestar á los dos contendientes. Mauricio lo supo y abandonó la ciudad.

»Mas no existía en tal modo de proceder ni siquiera un pretexto para que se le calificase de cobarde,

»Cuando emigró escribió una carta á Mr. de P... diciéndole que salía para Inglaterra.

»Mr. de P... no se atrevió á seguirle.

—»¡Caballero! dijo Mr. de P...

—»Devolvedme, pues, el naipe.

—»Mr. de P... lo hizo añicos y lo pisoteó.

—»Otros me quedan todavía, dijo Mauricio, sacando del bolsillo la misma baraja que habia cogido en casa.

»Tomando otro naipe le puso en el sombrero.

—»Acabemos, dijo el gobernador; yo no puedo permitir que siga adelante tan escandaloso asunto.

—»Eso pende en ese caballero, dijo Mauricio... Me debe doscientos luises, y yo le debo dos bofetones... paguémonos recíprocamente, y es asnnto concluído.

—»Tomad..: dijo Mr. de P... arrojando un bolsillo.

—»Cuidad que si me pagais, reconocereis la obligación como procedente de crédito legítimo!.. exclamó Mauricio.

—»Enhorabuena! dijo Mr. de P...

»Mauricio tomó el bolsillo y contó el dínero.

—»¡Hasta mañana! dijo á Mr. de P...

»Al siguiente día se batieron... Los tes·

M.C.D.2022

nes, sin comprender que esto puede hacer que la opinión pública se llama á engaño, mirando con recelo esa información de que tanto se pagan algunos periódicos de la Corte y que tanto les cuesta. Y todo por abusar de ese servicio que ha llegado á imponerse y sin el eual no puede pasar el moderno periodismo.

Las noticias de fuera y que han merecido el interés del público, están relacionadas única y exclusivamente con la campaña de Cuba y rebelión en el Archipiélago filipino.

Asuntos de localidad, hemos tenido muy pocos.

El Otoño se ha presentado con los caracteres de su primo hermano el Invierno, dejando la costumbre que tiene, especialmente en nuestra región, de traernos una temperatura suave y más propia para acudir de merienda á las viñas, que para sacar las prendas de abrigo. De modo que ahora, en lo que se ocupan las familias, es en proceder al estero de sus casas, y en arreglar la ropa de invierno, cuya estación promete este año entrar con espada en mano.

Distracciones, no hemos tenido. Algunas personas suben á las viñas los días festivos si estos se presentan apacibles, y las jóvenes acuden los domingos al paseo del Salón, á escuchar los acordes de la Banda Municipal.

Esto es lo único que ocurre en nuestra capital, que es bien poco, aunque hoy por hoy lo que más nos preocupa, es la situación angustiosa porque atraviesa el país, con los sacrificios que hace por atender á la guerra de Cuba, donde pelean los nobles hijos de España por sostener el prestigio de su gloriosa bandera.

Clotaldo.

INFORMACION POSTAL

Madrid 30 de Septiembre de 1896.

Sr. Director:

Podrá el Gobierno en uso de un legítimo derecho, hacer circular entre la opinión que la rebeldía de Filipinas no es hasta el presente momento de gravedad extraordinaria; podrá hasta tener la certidumbre de que la insurrección tagala en concepto del general Blanco, no merece que la pública atención se preocupe de ella con singular interés. Será verdad si el Gobierno así lo desea que los insurrectos no llegan á los 10.000 que afirmaba el Gobernador general; pero lo cierto de todo, lo que es un síntoma nada tranquilizador, es la organización de tres batallones que han de embarcar en Barcelona el 6 y 10 de Octubre, y el ánuncio de tener preparados más refuerzos por si los pide el general Blanco.

Claro está que puede decir el Gobierno que los 9.000 soldados que habrán desembarcado en Manila á mediados de Noviembre se envían más que á pelear, pues à esas horas podrá estar dominada la insurrección, como medida de previsión, á lo que se podría contestar que el momento de la previsión pasó, y que debieron tenerla desde que empezó el movimiento insurreccional.

Una de las causas principales de todos los desagradables y costosos sucesos para la patria española ha sido siempre la falta de previsión, y en realidad esto que no es falta, sino delito en las autoridades que gobiernan en nombre de la soberanía de España, apenas si ha merecido del poder central ni el menos insignificante correctivo.

Aqui no hay verdadera responsabilidad moral, y asi van las cosas. A lo sumo, la prensa, y á veces el furor popular toman, cuando no piden las iniciativas, contra los imprevisores que legan á la patria consecuencias harto funestas.

Este es un mal síntoma, porque á lo peor, surje el linchamiento moral, ó sea la justicia tomada por las propias manos del pueblo.

Tema es este que dá suficiente materia para escribir, y tema de actualidad porque en los círculos se habla de ello y se discute con calor apropósito de si sería ó no relevado el general Blanco, cosa que sigue desmintiendo el gobierno.

El Consejo de ministros qne se ha celebrado hoy en el domicilio particular del señor Canovas del Castillo he tenido importancia.

Acaso no se le concedan los que solo viven de pequeñeces políticas, los que solo sueñan en un cambio de ministros ó de gobierno para obtener la codiciada credencial o el ascenso en su oficina; pero la generalidad del pais las familias todas, verán con interés los acuerdos que han tomado los ministros.

En primer término el jefe del gobierno ha expuesto el Consejo del resultado de las conferencias que viene celebrando estos días con los representantes de la alta Cámara manifestàndose el Sr. Cánovas optimista hasta cierto punto y muy esperanzado de que se haga en buenas condiciones un empréstito de mil millones. En este asunto no tray según personas autorizadas, más que la impresión propia del presidente del Consejo pues parece que hasta ahora no se ha entrado á puntualizar las condiciones de esa operación de crédito.

Y las personas á que me refiero, com petentes en asuntos financieros, suponian esta tarde que algo debe haberse hablado en el Consejo respecto á la actitud de la casa Rostchild en el asunto de las minas de Almadén. Parece que el Sr Baüer, representante en Madrid de los opulentos banqueros, renuncia á intervenir en el contrato de Almadén, y no sería extraño que ésto originara un gran disgusto que acaso se tradujera por actos ostensibles de uno de los actuales ministros.

Como es natural, en el Congreso se ha hablado extensamente de las insurrecciones de Cuba y Filipinas, y, predominando el criterio de enviar refuerzos á ambos puntos, el Consejo ha acordado, á propuesta del ministro de la Guerra, llamar á todo el próximo contingente (unos 95.000 hombres) y destinar 40.000 homores á Cuba, 5.000 á Puerto Rico y Filipinas y los restantes á la Península. Cree el Gobierno que habrá unas 20.000 redenciones, lo cual representaría un ingreso para el Tesoro y un sacrificio para el país equivalente *á treinta millones de pesetas.*

En efecto, tiénese por seguro que durante los dos meses que median desde el 12 de Septiembre á 11 Noviembre, se admitirán redenciones a 1500 pesetas, aunque á los interesados, por su número bajo, les correspondiera servir en Ultramar.

Los demás asuntos que ha tratado el Consejo, han sido de menor interés: adquisicion de 50.000 kilos de plata para la acuñación; conmutación de la pena de cadena perpétua por la inmediato á dos reos de Almena y Jaén, etc. etc.

MENCHETA.

Asociación de labradores

La asociación agraria está constituida por un conjunto de agricultores, unidos por la comunidad de intereses.

Esta clase de asociaciones pueden ser locales y para objetos concretos, como sociedades de crédito agrícola, de seguros mútuos, sindicatos para la compra de abonos ó máquinas, sindicatos de productores, etc.; y pueden ser también generales para la alta defensa de los intereses de la agricultura en frente de las demás producciones.

En España carecemos de la asociación agraria que tanto incremento ha tomado en otros paises, y la falta de espíritu de asociación en el nuestro depende no solo de la carencia de instrucción para comprender sus ventajas, sino de nuestras discordias políticas y también, en gran parte, del sistema vigente de recaudación de los impuestos que pone en pugna los intereses de unos agricultores con los de otros.

Ahora, con motivo de la Asamblea de Agricultores, que se habrá celebrado en Valladolid nos ocurre ofrecer á nuestros lectores como modelo la «Asociación del Estado de Nueva York», haciendo caso omiso por hoy de los cientos de Sociedades agrícolas que se cuentan en los Estados Unidos, destinadas á reunir en un Centro común los esfuerzos individuales, divulgando y generalizando métodos y enseñanzas agrícolas, y también á protegerse mútuamente y á defenderse enfrente de las demás industrias del país.

Convencidos de las maravillas de la asociación y agitados solo por el interés común y por el amor patrio se reunieron hace bastantes años buen número de labradores para constituir la «Sociedad de Agricultura del Estado de Nueva-York.»

Formaron su reglamento que puede presentarse también como ejemplo de sencillez y laconismo: impreso se halla en una sola hoja en cuarto mayor. Es su objeto, dice, adelantar la condición de la agricultura, la horticultura y las artes domésticas. Compónese de los que signifiquen por escrito su deseo de ser miembros y que paguen un peso á la entrada y otro anualmente, y de los miembros honorarios corresponsales. El abono de diez pesos ó más hace vitalicio un miembro sin otra contribución en lo futuro. La administración de la Sociedad está encargada á un presidente, ocho vicepresidentes, un secretario corresponsal, un Tesorero y una comisión ejecutiva que se compone de cinco miembros más. Hay además otras comisiones para el desempeño de los diferentes trabajos, designándose á cada cual sus funciones respectivas.

La Comisión ejecutiva tiene á su cargo el distribuir ó conservar todas las semillas, plantas, libros, modelos, etc., pertenecientes á la corporación, y todas las comunicaciones que se destinen á la publicación en la forma y manera que hallen más conveniente para promover los objetos de la Sociedad. Otra comisión que tiene el nombre de general, compuesta de miembros que residen cada uno en un condado, no solo cuida de los intereses de ella en esos lugares, sino que son un medio de comunicación y útil.

Todos los años, el segundo miércoles de Febrero, celebra una janta general en la ciudad de Albany, en la cual se eligen los funcionarios á pluralidad de votos, dándose cuenta en ella de todas las operaciones y trabajos del año.

La sección 5.ª dispone que se celebre todos los años una exhibición y feria de ganados en el lugar y tiempo que designe la comisión ejecutiva. La sección 6.ª con que concluye este reglamento dispone que su reforma puede hacerse por dos tercios de los miembros que asisten á la junta anual con tal que se haya propuesto por escrito un año antes.

Detenernos á exponer la serie infinita de las ocupaciones y trabajos de este cuerpo en los diferentes ramos á que el crecido número de sus miembros consagra el más vivo empeño en resultados sorprendentes, sería obra, á la par que pesada imposible de llenar en los reducidos límites de este periódico.

Para dar una idea si bien muy general de ellos diremos tan solo que hemos tenido á la vista 21 volúmenes de cerca de 900 páginas cada uno, correspondientes á cada año de la existencia de la Sociedad, encerrándose en ellos tan abundante y tan valiosa copia de las ocupaciones de este cuerpo, que no hay materia ni relación con la agricultura que no esté comprendido en este rico repertorio.

Ahora bien: ¿porqué no existen Sociedades como ésta entre nosotros, formadas exclusivamente por hacendados en los grandes centros de población, con ramificaciones en los demás pueblos, á fin de divulgar mejoras y adelantos que uniformen los nuevos métodos y que estimulen y alienten los progresos de nuestra agricultura? ¿Qué falta, qué se necesita para tenerlas?

A nuestro juicio, bastará quererlo con fe, con empeño, para reunir en ese Centro de acción el concurso de los esfuerzos personales de millares de hombres interesados en participar del caudal de beneficio que sobre todos derramaría esa asociación común.

¡Ojalá que la reunión de Valladolid sea el principio de unión de todos los agricultores de España!

---

tigos de este duelo á muerte, creían que acontecería lo de costumbre. Pero después de varios golpes, Mauricio. por un movimiento rápido, hizo saltar la espada de Mr. P... y acercándose á él, le dió los dos bofetones prometidos.

—»Ahora que estamos en paz, le dijo poniéndose en guardia, entablemos nuestra partida.

»Mr. de P... atacó furioso á Mauricio... pero le desarmó.

—»¿Teneis hecho testamento? le dijo.

—»Exasperado Mr. de P... volvió á comenzar el combate, y por seis veces seguidas fué desarmado por su enemigo.

»Los testigos trataron de suspender esta lucha, en que Mr. de P... había agotado ya sus fuerzas.

—«Teneis razón, les dijo Mauricio: yo aconsejo á este caballero que tome algún descanso. Entre tanto voy á dar un paseo. y volveremos á la pelea cuando gusteis.

—»¡Mañana! dijo Mr. de P...

—»Mañana, contestó Mauricio.

»Y cogiendo su sombrero, puso otro naipe en la presilla.

—»¿Qué quiere decir eso? preguntó uno de los testigos.

—»Quiere decir lo que está escrito, contestó Mauricio.

»El naipe decía:

»Vale por una primera lección de esgrima, que daré á Mr. de P...»

»Diez cartas habían quedado á Mauricio de la baraja. Una la había destinado al vale de 70.000 luises; otra fué la que Mr. de P... rechazó con desdén, en la cual decía Mauricio que confesase haber perdido á ley de juego; la tercera le sirvió de escarapela; y esta era la cuarta ya: así fué empleando hasta nueve naipes, en uno de los cuales escribió:

«Vale por un rasguño, que haré en un carrillo á Mr. de P...»

»En otra puso:

«Vale por un agujero, que haré en una oreja á Mr. de P...»

»Por fin, en el último se leía lo siguiente:

»Vale por una estocada en el corazón que daré á Mr. de P...»

»Expidiérouse entretanto las órdenes

admirarle y consagrarle mi mayor confianza, y hasta mi amor. Me amaba también y me habló de matrimonio: mi padre, que era anciano, y que no tenía más hija que yo, no quiso consentir en separarse de mi, ni en que me quedase en Inglaterra; y así se lo manifesté á Mauricio, contra el cual existía en Francia una carta orden del mismo rey.

—»Está bien, me contestó; volveré á Francia: encargaré á vuestro padre el arreglo de este asunto cerca del monarca, y respecto al negocio de los naipes, lo doy por olvidado... Concedida mi gracia, me dirigiré á vuestro padre si me lo permitís.

En efecto, quedó arreglado todo.

Mauricio se sometió á las órdenes de la corte, y fué repuesto en su grado, obteniendo el permiso de regresar á Francia de vuelta de una expedición á las Indias, para la cual se le dió especial encargo.

»Yo le ofrecí esperar su vuelta, y serle eternamente fiel.

»¡Oferta vana! Durante mi permanencia en Inglaterra, no había advertido la tristeza de mi padre. Pero no bien regresamos á

M.C.D.2022

CAMPAÑA DE CUBA

Despacho de Weyler

Ayer se recibió en el Ministerio de la Guerra un telegrama del general Weyler, quien contestando á otro del ministro de la Guerra, participa que desconoce todavía los nombres de los cuatro oficiales de Wad-Rás heridos hace dos días en la acción librada en la provincia de Pinar del Río y en que tomó parte dicho batallón.

No se recibieron anoche telegramas oficiales ni particulares acerca de hechos de armas nuevos.

La detención de Roloff

La detención del titulado ministro de la Guerra de la República cubana se verificó, según refiere *Las Novedades* de Nueva York, el día 16 del actual, en virtud de un auto de prisión basado en una denuncia del cónsul general, Sr. Baldasano y Topete, quien ha preparado admirablemente las redes en que acaba de caer este irreconciliable enemigo de España.

Su detención se verificó en el momento de salir de la tienda de tabaco que en el número 22, Fulton Street, posee el cubano Francisco E. Fonseca. Roloff se dejó prender sin resistencia por el alguacil federal Walter Stafford, quien le condujo á la carcel de Ludlow Street, donde pasó la noche.

A la mañana siguiente fué conducido á presencia del comisario federal, Sr. Alexander, quien le exigió 2.500 pesos de fianza, que suministró Mr. Wiliam Wick, fabricante de cajones para tabacos, quedando en libertad el acusado, y habiéndose fijado el martes 22 de Septiembre para su interrogatorio.

En los procedimientos preliminares, Roloff se declaró inocente de la acusación, según la cual es culpable de violar las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, equipando una ó varias expediciones militares con destino á Cuba.

Se cree que las pruebas que contra él tienen nuestras autoridades (y sobre las cuales, naluralmente, se guarda reserva), se relacionan con la expedición del *Laurada*, que el 8 de Agosto salió de Filadelfia para Cuba.

También se dice que Roloff tenía en preparación una nueva é inmediata expedición.

La Cruz Roja

Ayer ingresaron en el Sanatorio Central de la Cruz Roja 34 soldados heridos y enfermos, procedentes del ejército de Cuba.

Existen hoy en el benéfico establecimiento de 70 á 80 acogidos.

Deportados

Hoy llegarán á Madrid los deportados cubanos D. Juan Miguel Ferrer, D. Miguel Reyes López y D. Julio Varona, hermano del cabecilla muerto de igual apellido.

Los dos primeros van á Chafarinas, y el último queda en Madrid.

DE FILIPINAS

Salida de fuerzas

Ayer tarde el mismo gobierno no tenía resuelta la salida de las fuerzas preparadas para Filipinas, y se esperaba que ayer lo decidiera en el Consejo; pero en vista del telegrama de anoche, que da idea de los alientos de la rebelión, que ataca en tan grandes partidos y ocupa cuantos pueblos quiere, se resolvió que uno de los batallones organizados salga de Barcelona en el vapor correo del día 6. Además es posible que la Compañía Trasatlántica facilite un buque para un viaje extraordinario, conduciendo los dos ressantes batallones dentro de breves días.

El ministro de Ultramar decía anoche que el general Blanco no había atacado á los rebeldes porque hasta la llegada de los refuerzos de Mindanao no disponía en la isla de Luzón más que de 1.500 á 2.000 hombres y hubiera sido una temeridad aventurarse contra tan gran núcleo. Supone el ministro que con las tropas de Mindanao y las primeras fuerzas que llegarán de un momento á otro, el general estará en disposición de tomar la ofensiva en condiciones favorables.

Dentro de catorce ó quince dias estarán allí los cinco mi hombres que se han enviado hasta ahora.

Cuanto al batallón de infantería de marina que se está organizando, irá probablemente á Cuba, porque en esta expedición no ha dado contingente la marina.

Otras noticias

Se dice que será nombrado jefe del arsenal de Cavisa el capitán de navío de primera don Luís Pastor y Landero.

Se desmiente que el generai Canella vaya á ser destinado á Filipinas.

LOCAL Y PROVINCIAL

A las cuatro de la tarde del martes último, se declaró un violento incendio en la importante villa de Aguilar de Campoó y en la tienda de comestibles de Gregorio Herrero García, reduciendo completamente á escombros el edificio, aunque afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se evalúan en 11.000 pesetas y el incendio se cree fué casual.

***

En la misma villa estalló uno de estos últimos días un cartucho de dinamita, sin que hasta ahora se sepa quien fué el autor de tan salvaje hecho.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 3.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Corderos, 57.—Lechazos, 1.—Cerdos, 1.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero en la prensa D. Ubaldo Velázquez Gaztelu, ilustrado ex-director de *El Cronista* de Sevilla.

El Sr. Velázquez se ve obligado al uso de muletas, á consecuencia de una alevosa agresión de que fué objeto en Río-Tinto, por defender honradas opiniones y ser esclavo de su deber.

La recaudación por consumos durante la segunda quincena del mes de Agosto último, según datos que existen en el Ayuntamiento, arroja una diferencia de 4.348 pesetas 01 céntimos más que en igual periodo del año anterior.

El domingo próximo tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta ciudad, una variada función acrobático-cómica, en la que tomará parte una notable Compañía compuesta de renombrados artistas.

Esperamos una buena entrada en nuestro circo taurino.

Para mañana está señalada por esta Audiencia, la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Frechilla contra Gregorio Herrera, por lesiones.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Antonio Reyero y de la representación el Procurador D. Marcos Domingo.

Desgraciadamente, según verán nuestros lectores por la esquela mortuoria que publicamos á la cabeza de este número, ha tenido funesto desenlace la enfermedad que aquejaba á nuestro respetable amigo Sr. D. Lucio de Bedoya y Jofre de Villegas, pues este ha bajado el sepulcro en el día de ayer en su casa del importante pueblo de Paredes de Nava.

El Sr. Bedoya había representado en el Congreso, siendo aún muy joven, el distrito de donde era natural, con gran aplauso de todos sus electores.

Gozaba de generales simpatías y era muy respetado en esta población, donde había fijado su residencia desde hace bastantes años y estaba emparentado con distinguidas familias de esta capital.

La muerte del Sr. Bedoya será muy sentida por cuantos conocían las bellas prendas de carácter que le adornaban.

Acompañanos á su aflijida viuda la señora D.ª Pilar Jofre de Villegas Perez, hijos y demás atribulada familia en el inmenso dolor que les produce tan irreparable desgracia, elevando á la vez nuestras oraciones al Todopoderoso por el eterno descanso del alma del finado.

Rogamos á la Empresa de los ferrocarriles del Norte, ó al personal á quien compete tomen nota de la justificadísima queja de que nos vamos á ocupar.

El mucho movimiento que se observa en la época actual en el transporte de cereales en nuestra provincia hace que la falta de material en las estaciones, irrogue grandes perjuicios á los comerciantes que se ven imposibilitados de cumplimentar compromisos adquiridos, pues es tanta la aglomeración de mercancías (como es escaso el número de vagones para el cargue) que en los muelles se encnentran hacinados los sacos de cereales y paja, sufriendo estos con tal aglomeración y tan malas condiciones, incalculables daños, pues hay estación, como sucede en Villada, en que ayer no bajarían de 60 á 70 vagones de los citados cereales que podían haberse cargado.

Esperamos, pues, que la citada Empresa, partícipe de los auxilios otorgados últimamente por el Gobierno, tomará en consideración lo que dejamos expuesto y dará las órdenes oportunas para que haya material suficiente en las estaciones, especialmente entre las de Grijota y Villada, estas inclusive, para que no sufran perjuicio los comerciantes y con esto evitará también que las mercancías no se perjudiquen por las malas condiciones de los muelles y falta de estos en algunos puntos.

APERTURA DE CURSO

Con la solemnidad de costumbre se verificó hoy en el Seminario Conciliar de esta Ciudad é Instituto provincial de 2.ª Enseñanza, la apertura del curso académico de 1896-97, y para cuyos actos fuimos atentamente invitados por los respectivos Claustros de dichos Establecimientos de enseñanza.

En el Seminario

Siguiendo costumbre antigua y cristiana antes de empezar el acto á que vamos á referirnos, se celebró en la Capilla de dicho Establecimiento docente, una misa rezada, prestando juramento el Claustro de profesores.

A las diez de la mañana, bajo la Presidencia de nuestro Rvmo. Prelado y en el Paraninfo del Seminario, dió principio el acto de apertura de curso, asistiendo todos los alumnos internos y muchas y distinguidas personas de esta capital.

El catedrático de física del citado Establecimiento de enseñanza D. Pedro Ruiz leyó un erudito trabajo cuya tésis era *El Positivismo impotente para la ciencia*, el cual mereció grandes aplausos y desapasionados elogios, por la profunda doctrina que contiene demostrativa de la mucha ilustración que posee el Sr. Ruiz, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

Seguidamente y después de pronunciar breves palabras, declaró Su Ilustrísima abierto en el Seminario el curso académico de 1896-97.

El acto resultó brillante y solemne.

***

En el Instituto

Presidía el acto el Sr. Gobernador civil teniende á sus lados al Director del Establecimiento D. Homobono Llamas, y D. Genaro Colombres alcalde accidental.

Comenzado el acto, á los acordes de la banda municipal, el Secretario Sr. Chamorro leyó la Memoria reglamentaria del curso anterior, tratando con gran profusión de datos, de las variaciones en el personal, alumnos matriculados en las diversas clases de enseñanza, resultado de exámenes, incluso los libres en las tres convocatorias, y deduciendo en brillantes periodos los frutos que ha dado la enseñanza en el Instituto palentino, con cuyo motivo enalteció la aplicación de los alumnos premiados, que á continuación pasaron á recoger los oportunos Diplomas en medio de los aplausos con que los estudiantes les vitoreaban.

Terminado esto, el Sr. Gobernador civil declaró abierto el curso académico de 1896 97 en nombre de S. M. la Reina Regente.

El acto ha resultado digno del centro docente que lo celebraba, y se ha visto honrado con muchas comisiones y bastante público en el cual figuraba en primera linea el bello sexo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 1.º —Con regular entrada se ha celebrado hoy el mercado en que se han pagado los articulos presentados en el mismo, á los siguientes precios:

Trigo á 41 reales fanega de 92 libras; cebada de 27 á 27'50 id.; centeno á 30 id.

Poca animación en las compras.

—

Villada, 30.—En el mercado de hoy hubo á la venta 2000 fanegas trigo, que con los demás articulos que anoto, se cotizó como sigue:

Trigo á 41 reales fanega de 92 libras; cebada de 28 á 29; centeno de 31 á 32; garbanzos de 90 á 132; alubias de 54 á 72 y patatas de 3 á 4 reales arroba.

Desde el miércoles anterior han llegado á este mercado sobre 900 fanegas de trigo que se pagaron al precio de este dia, y en igual tiempo se han vendido para varios puntos 80 vagones de igual cereal al precio de 41'50 á 42 reales fanega en esta estación.

En el mercado de ganado vacuno se pusieron á la venta 300 reses y se vendieron 220, pagándose lo destinado para degollar de 44 á 50 reales arroba.

Tendencia del mercado sostenido.—*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 30.—En los Almacenes generales han entrado 600 fanegas de trigo, pagándose de 42'75 á 43'50 reales las 94 libras.

En el Canal 500 fanegas del citado grano de 42'75 á 42'25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Rioseco, 30.—A la venta al detall han llegado 500 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 40 50 reales.

De trigo de rentas llegaron 700 fanegas.

En partidas las ofertas se hicieron á 42'50 reales fanega de trigo de 94 libras y solo pagaron á 41.

Tendencia del mercado firme.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.— San Saturio, San Eleuterio y San Leodegario.

En las Esclavas hay Comunión á las siete de la mañana y á las cuatro y media de la tarde los ejercicios del Primer Viernes del Mes.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

BARCELONA 30 (6'20 t.)

Fuerzas expedicionarias

En esta Capitanía General se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra, disponiende que inmediatamente se concentre en esta capital el batallón expedicionario de Filipinas número 4, el cual embarcará el miércoles próximo en el vapor *Calón*. Con la citada fuerza saldrán 300 hombres, una batería de artillería y un escuadrón de caballería.

El temporal es de lluvias y vientos.

—

De Filipinas

MADRID 1.º (9'15 m.)

El asunto de los frailes

El Imparcial publicado hoy en esta Corte, persiste en asegurar que la matanza de frailes en Cavite, fué muy superior á la que suponen el Gobierno y y el general Blanco. En confirmación de ésto, recuerda que á fines de Agosto se reunen en dicha población del archipiélago los frailes y párrocos, con objeto de celebrar la festividad de San Agustín.

—

De Cuba

MADRID 1.º (9'45 m.)

Bajo fianza

En Filadelfia ha sido puesto en libertad, bajo fianza y continuando procesado, el naviero Jhon Hart, preso en la reciente expedición del *Laurada*.

—

MADRID 1.º (11 m.)

Redenciones

El plazo para redimirse á metálico por 1500 pesetas, tanto para la Península como para Ultramar, termina indefectiblemente el día 13 del próximo Noviembre.

EL CUPO DE PALENCIA

A la zona de Palencia, la corresponde dar 584 reclutas para la Península, 514 para Cuba, 39 para Filipinas y 26 para Puerto Rico.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

En la Imprenta de este periódico, se venden cuadernos de recibos talonarios de inquilinato de 50 hojas, perforados.

También se hacen de modelos especiales, si así se desean, y con cualquier número de hojas.

UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

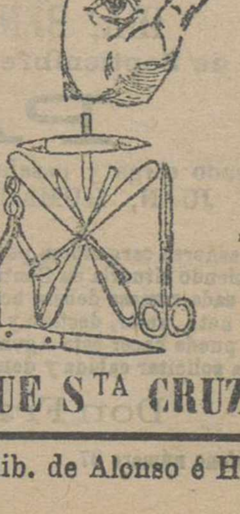

Uñas gordas de los pies

ROQUE S^TA CRUZ.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más aflictiva, palía la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

☞ Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT UENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas........	»	43.598.510
Total.....	»	55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	«Ernesto»	23 Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Serra»	30 id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.. . .	«Alava»	7 Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	«Pedro»	14 Id.

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El **30 de Septiembre** *saldrá el vapor español*

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO al cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 37. Santander 15 de Septiembre de 1896.

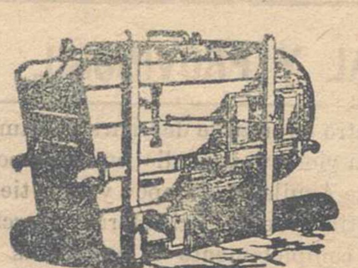

GRAN FUNDICIÓN
DE
HIERRO Y BRONCE
Y
TALLERES ESPECIALES

para construcción y reparación de máquinas agrícolas y harineras

como aventadoras para mieses trilladas, prensas y trituradoras de uva, excelentes norias para riego arados de hierro, Simple, Vitis, Económico, la Vid y otros, rodeznos, canales ó sartines, alivios, cedazos, ventiladores, trasmisiones, los renombrados calzos y bujes ó cañoneras de Alaejos y otros mil objetos de fundición.

Los pedidos á D. FRANCISCO GALLEGO (ferretería) PALENCIA, ó á D.

JORGE MARTIN E HIJOS
en ALAEJOS

Pídanse catálogos, se mandan gratis.

Ninguna **ANEMIA**

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS

y HEMOGLOBINA GRANULADA

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

BÁLSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala, á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una pruebas poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Drogerías al precio de TRES ptas. frasco.

MARK TRADE REGISTERED

Sit James Laboratory.—Eastvilel

VENTA DE UVA

Se hace en subasta extrajudicial el día 4 de Octubre á las doce de su mañana en la casa de D. Pedro Morrondo, Gil de Fuentes, núm. 5, del fruto de un majuelo y una viña al Peral, de diez y cuatro aranzadas respectivamente, pertenecientes á la testamentaría de D.ª Lucia Brizuela

El precio y condiciones se hallan de manifiesto en la casa del que suscribe hasta el día de la subasta.

ALMACEN DE MADERAS

DE LA

VIUDA DE C. ONAINDIA È HIJO

Burgos, Concepción 5.

Esta casa tiene en sus almacenes todas clases de maderas, tanto en pino de Soria, viguería como en tallonaje; chopo, roble, nogal, aya, tabla del Norte, vergilla para cielos rasos y demás clases á precios sumamente económicos.

Los pedidos son sobre vagón en la estación de Burgos.

Zapateria de Eduardo Meriel

Mayor 140.

Esta casa ofrece al público que quiera en la próxima estación de invierno salvarse de la enfermedad propia; como sabañones, frieras, etc., no tiene más que comprar allí las zapatillas de orillo y pasará un invierno como nunca. También ofrece un numeroso surtido en botas de Cartera para niños á precios sumamente económicos, para desengañarse, probad.

VENTA

Se hace deun majuelo en campo de esta ciudad á la senda del Buzón, de 4 aranzadas y media y de una casa, calle de las Monjas, núm. 27, moderno: enterará el procurador D. Marian García.

CABRA

Se vende una de dos años. Enterará del precio y demás condiciones el pastor de D. Santos Sevilla.

AMA DE CRIA

Una casada, primeriza, con leche fresca, desea criar en su casa en esta capital.

Dirigirse, Orilla del Rio, casa de la Vaquera.

LAGAR Y BODEGA

Se arrienda con cubas para 800 cántaros de vino, prensa, tubería y demás envases para la fabricación; todo casi nuevo. Darán razón, plazuela de los Doctrinos, número, 4.

SE VENDEN

dos calderas jaboneras, una mayor que otra con ingredientes suficientes, para fabricar el jabón.

Dirigirse á Brígida Garrido Mozo, en Bahillo

M.C.D.2022